

MENDOZA, 21 DIC 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA - CUY: 30378/2018, en la que el señor Federico Gabriel GUAKINCHAY, solicita se le reconozca asignatura correspondiente al Curso de Nivelación – Ingreso 2018;

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en el hecho de que el señor GUAKINCHAY se encuentra inscripto en el Curso de Nivelación para el Ingreso 2019 para la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación.

Que, de acuerdo a lo detallado precedentemente, la Referente Disciplinar de la asignatura “Resolución de Problemas” y la Dirección de Ingreso aconsejan dar por aprobada la mencionada asignatura, en el Curso de Nivelación para el Ingreso 2019, como así también informan que el señor GUAKINCHAY, deberá rendir una evaluación complementaria “Vectores” (definición, coordenadas, módulo, dirección, sentido, suma de vectores y producto escalar), correspondiente a los nuevos contenidos en el programa.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Disponer la aprobación, en forma parcial, de la asignatura “Resolución de Problemas” correspondiente al Curso de Nivelación – Ingreso 2019 – para la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación, al señor Federico Gabriel GUAKINCHAY (D.N.I. 42.505.701).

ARTICULO 2º.- Establecer que el señor GUAKINCHAY, deberá rendir una evaluación complementaria “Vectores” (definición, coordenadas, módulo, dirección, sentido, suma de vectores y producto escalar), correspondiente a los nuevos contenidos en el programa para el Curso de Nivelación - Ingreso 2019 a la carrera Licenciatura en Ciencias de la Computación de esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 714 / 18